

Comunidades acogedoras y misioneras

Identidad y marco
de la pastoral con migrantes

Exhortación pastoral

Conferencia Episcopal Española

83

Comunidades acogedoras y misioneras

**Identidad y marco
de la pastoral con migrantes**

Exhortación pastoral



Editorial EDICE · Madrid 2024

Este documento fue aprobado por la CXXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española celebrada en Madrid del 4 al 8 de marzo de 2024.

© Conferencia Episcopal Española

© Editorial EDICE

Edificio «SEDES SAPIENTIAE»

C/ Manuel Uribe, 4

28033 Madrid

Tlf.: 91 171 73 99

edice@conferenciaepiscopal.es

Primera edición: Madrid 2024

Depósito legal: M-9744-2024

ISBN: 978-84-19797-19-3

Imprime: Campillo Nevado

Desierto de Tabernas, 8

28320 Pinto (Madrid)

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra en cualquier forma y por cualquier medio sin autorización expresa, bajo pena de incurrir en la violación de los derechos de propiedad intelectual.

Impreso en España - Printed in Spain

Sumario

Preámbulo	9
1. El contexto	13
2. Vivir la catolicidad	21
3. Orientaciones para la conversión personal y pastoral	37
4. Claves de transformación: de una pastoral <i>para</i> a una pastoral <i>con</i>	49
5. Propuestas y buenas prácticas	53
Agradecimientos	65
Índice.....	67

Preámbulo

1. En el mundo contemporáneo son muchos los signos de la sed del Dios vivo y del sentido último de la vida, a pesar de las señales que parecen indicar lo contrario. Nuestro tiempo de incertidumbres reclama sobre todo testigos que indiquen el camino hacia Dios y acrecienten la esperanza de una humanidad herida. Cuando el ambiente invita a muchos a replegarse en los cuarteles de invierno, el Espíritu Santo nos mueve justamente a lo contrario, a constituirnos «en estado permanente de misión»¹, para «dilatar más y más el reino de Dios, iniciado por el mismo Dios en la tierra»².

En este contexto, por medio de la presente exhortación, queremos actualizar la identidad y el marco de referencia de la pastoral con personas migradas. Y ofrecer desde la diversidad aportada por las migraciones algunas claves que contribuyan a afrontar los desafíos del futuro en una realidad eclesial que en muchos lugares será minoría creativa y significativa, llamada a «concentrarse en lo esencial, en la viga maestra de nuestra fe»³, mientras va encontrando diversos modos de encarnarse y «ensanchar el espacio de su tienda» (Is 54,2).

2. Tras la instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (2004), la CEE publicó en 2007 *La Iglesia en España y los inmigrantes*. Se trataba de un documento con orientaciones prácticas para la aplicación de la citada instrucción en el contexto de la época. Esa reflexión teológico-pastoral continúa siendo un referente válido del que no prescindimos por la calidad y profundidad de sus planteamientos. Sin embargo, desde el 2007 se han sucedido muchos cambios en la sociedad y en la propia Iglesia que aconsejan una puesta al día que aglutina continuidad y evolución.

¹ Cf. FRANCISCO, exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 25.

² *Lumen gentium*, 9.

³ J. RATZINGER, «¿Católicos, futuro de minoría?», *Alfa y Omega* (27-9-2001).



De hecho, los datos actuales confirman lo que han ido mostrando los pronunciamientos de los obispos desde 1994 hasta la actualidad⁴: que el futuro de la sociedad y de la Iglesia en España pasa por la plena incorporación de las personas migradas. En consecuencia, o somos una Iglesia acogedora y misionera, o no seremos. El deseo de responder mejor a esta realidad es lo que motiva la presente exhortación pastoral. Buscamos expresar con claridad a la Iglesia que peregrina en España el sentido e identidad de la pastoral con migrantes y actualizar el marco de esta desde un enfoque transversal y sinodal al servicio de cualquier proyecto, tanto de evangelización como de reestructuración pastoral.

3. El pensamiento y las actuaciones del papa Francisco han incrementado el magisterio respecto a las migraciones. Francisco ha ofrecido cuatro verbos que articulan la respuesta pastoral de la Iglesia hacia las personas migradas y refugiadas (acoger, proteger, promover, integrar)⁵ y, en continuidad con san Juan Pablo II, Benedicto XVI y sus antecesores⁶, propone una lectura creyente de este signo de los tiempos y sus desafíos pastorales sobre todo en *Evangelii gaudium* y *Fratelli tutti*.

4. En sintonía con el magisterio, sostenemos que es hora de continuar y promover una profunda conversión personal, sin la que será inviable la necesaria renovación eclesial. Conversión personal y pastoral, reforma de estructuras: costumbres, estilos, horarios, lenguaje, etc. Esta ilusoinante tarea requiere iniciar procesos enraizados en una espiritualidad

⁴ CEE, *Pastoral de las migraciones en España* (1994); COMISIÓN PASTORAL SOCIAL, *La Inmigración en España: desafío a la sociedad y a la Iglesia* (1995); CEE, *La Iglesia en España y los inmigrantes* (2007), y posteriores pronunciamientos en forma de notas, cartas pastorales, etc.

⁵ El significado de cada uno de los cuatro verbos está especificado y descrito en el mensaje del papa Francisco con motivo de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado del 2018.

⁶ En 1914 Benedicto XV instauró el «Día del Emigrante». Desde entonces hasta la actual Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, cada año todos los papas han aportado mensajes bien esclarecedores al respecto y no solo con motivo de cada Jornada.



misionera centrada en la acción de Cristo por medio del Espíritu⁷. La pastoral con migrantes quiere situarse en este contexto de misión y revitalización. Por ello, esta nueva exhortación ya no habla de pastoral *de* migraciones o *para* los migrantes, sino que propone una pastoral transversal *con* personas migradas, en una Iglesia «en salida» donde cabe- mos todos, trabajamos por proyectos y aprendemos que la diversidad cultural nos hace vivir mejor la catolicidad y fraternidad que ofrecemos a nuestros conciudadanos como signo de esperanza que prepara y anun- cia el reino de Dios.

5. La presente exhortación pivota sobre los dos grandes retos planteados por el papa Francisco en el mensaje para la Jornada Mundial del Mi- grante y del Refugiado de 2021 y desarrollados por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral en su documento *Orientacio- nes sobre la pastoral migratoria intercultural*⁸:

- a) «El reto *ad intra* tiene que ver con la manera de *vivir la catoli- cidad de nuestra fe*. El primer paso es, por tanto, hacer espacio, ensanchar el espacio de la tienda para que se pueda incluir a to- dos, sin divisiones o separaciones por clases, donde todos puedan preservar las diferencias que enriquecen a la comunidad, según el modelo de la Trinidad: la unidad de Dios en quien existen tres Personas».
- b) «El reto *ad extra* se refiere a la manera de *ser una Iglesia verda- deramente misionera*. Salir al encuentro de los necesitados, los descartados, los marginados, los oprimidos... que estamos llama- dos a reconocer y a cuidar, puesto que esto es un mandamiento del

⁷ «Así pues, ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, siendo la piedra angular Cristo mismo, en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta formar un templo santo en el Señor en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu» (Ef 2, 19-22).

⁸ DICASTERIO PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, *Orientaciones sobre la pastoral migratoria intercultural* (EDICE, Madrid 2022) 13-14.



Señor. Y a través de la caridad y el amor, animar la conversión del corazón, sobre todo entre quienes se encuentran fuera de la Iglesia, ya sea por elección propia o porque nunca han escuchado el mensaje salvífico de Jesucristo. Esta es una llamada a ser una Iglesia inclusiva, en la que cada ser humano recibe el mensaje de salvación en Jesucristo».

6. La integración, que no asimilación, de las personas migradas en la Iglesia es uno de los signos de los tiempos eclesiales más claros. Esperamos que este documento suscite un cambio en la conciencia y el enfoque de quienes conformamos el santo pueblo de Dios. Que nos ayude a configurar las comunidades del futuro, caminando con lo que funciona o replanteando donde sea necesario el modelo de parroquia y de misión; promoviendo *con* quienes ya viven entre nosotros y los nuevos vecinos o hermanos *comunidades acogedoras y misioneras*. Conversión personal y pastoral para vivir en armonía, testimoniar y anunciar juntos la alegría del Evangelio.



1. El contexto

7. La acción evangelizadora de la Iglesia parte de la realidad concreta en la que los hombres y mujeres desarrollan su existencia, de sus contextos humanos, culturales, sociales e históricos. El principio de *encarnación* de toda acción misionera empuja a hacerse cargo de dicha realidad para que el mensaje evangélico pueda realmente inculturarse y así ser luz para todas las personas.

Los discursos y narrativas que escuchamos en torno a la realidad de la migración están a menudo teñidos de sesgos de diferentes tonos. Desde generalizar situaciones particulares y locales al conjunto de la realidad de la migración, en realidad muy plural, hasta aquellos sesgos orientados a la obtención de réditos políticos de uno u otro signo.

Si, como nos dice el Señor Jesús, «la verdad os hará libres» entonces queremos comenzar esta exhortación mirando la verdad de las personas migradas en nuestro país, con una imagen lo más aproximada a la realidad que los datos contrastados pueden aportarnos. Solo desde una mirada serena, que huya lo más posible de subjetividades, y sobre todo que mira la realidad humana del migrante a la luz de la experiencia del Evangelio, libre de polarizaciones políticas, podemos encontrar los signos con los que el Espíritu guíe nuestro caminar como Iglesia.

1.1. La migración y sus causas

8. Cuando en 2007 la CEE aprobó la reflexión teológico-pastoral *La Iglesia en España y los inmigrantes*, nuestro país estaba experimentando un proceso intenso de recepción de población migrante como nunca había sucedido en su historia reciente. De los 1,6 millones de migrantes que había en nuestro país en 2000 se pasó a los 5,7 millones



en 2010. Este proceso migratorio se ha mantenido constante desde entonces, solo ralentizado durante tres años a raíz de la crisis internacional de 2008.

En 2023 la población nacida fuera de nuestras fronteras residente en España asciende ya a 7,5 millones de personas, cerca del 15 % de la población total del país⁹. No obstante, a esta cifra deberíamos añadirles los más de dos millones de jóvenes y niños de la segunda generación de migrantes, que, si bien han nacido en nuestro país y son plenamente nacionales, sociológicamente están a caballo entre la población migrada de sus padres y sus contemporáneos nacionales. Así pues, la realidad a la que nos referimos en este documento es la realidad de una de cada cinco personas que vivimos en España, y que ha transformado la sociedad española, y con ella, nuestras diócesis, parroquias, y comunidades eclesiales. Sin embargo, es necesario mirar más en detalle y con mayor profundidad cómo es la migración en nuestra sociedad y en nuestras comunidades, qué procesos socioeconómicos subyacen a este fenómeno y cómo todo ello ha provocado esa transformación a la que nos referíamos.

9. Una de las primeras consideraciones que hemos de hacer es que no todas las situaciones migratorias son iguales. Si atendemos a la procedencia de los migrantes nos encontramos por un lado más de 1,5 millones de personas procedentes de las principales economías europeas (Francia, Alemania, Italia, Reino Unido, Bélgica, Holanda, Portugal), cuya situación en general es muy distinta socioeconómicamente a la de la inmensa mayoría de los 3,2 millones de migrantes procedentes de Latinoamérica (con quienes compartimos idioma y creencias religiosas), de los 1,4 millones de África (en su mayoría de Marruecos), de los 800.000 procedentes de países del este de Europa, o del medio millón procedente de Asia. El contexto migratorio de estos últimos grupos viene marcado por una dinámica socioeconómica en la que participan tanto los países de emisión como nuestro propio país.

⁹ Los datos sociológicos de este apartado se encuentran en la web del INE, www.ine.es.



En este sentido, el flujo migratorio procedente de Hispanoamérica, África, Asia y Europa del Este es parte de la dinámica de globalización en la que nuestro país ha entrado de lleno en las últimas décadas como una de las veinte economías más desarrolladas del mundo. Y uno de los efectos de este proceso de globalización es que, al igual que en todas las economías avanzadas insertas en una transformación tecnológica, en nuestro país se ha generado una demanda de mano de obra para determinados sectores (agricultura, hostelería, construcción, o servicio doméstico) que los trabajadores nacionales no están dispuestos a cubrir por su menor remuneración o por sus condiciones laborales. En cierta medida esto explica por qué, a pesar de tener una elevada tasa de desempleo, en la economía española aún existen miles de puestos de trabajo de estos sectores menos tecnológicos sin cubrir. Estos puestos de trabajo no cubiertos suponen un reclamo de mano de obra en el mercado internacional dispuesta a ocuparlos, ya que los salarios percibidos en ellos son significativamente mayores que los que podrían obtener en sus países de origen. Así pues, como cualquier estudio serio corrobora, el mantra «los inmigrantes quitan puestos de trabajo» no resiste el contraste con las cifras reales, ya que nuestra economía demanda, porque necesita, una gran cantidad de mano de obra migrante, sin la cual el exitoso desempeño de esta no habría tenido lugar. Los migrantes no solo no son una amenaza laboral para la ciudadanía española, sino que son un recurso valioso y necesario del que dependemos, sobre todo cuando están laboralmente cualificados.

10. Por otro lado, las personas migradas no solo vienen a nuestro país porque demandemos mano de obra, sino también porque en sus países de origen se han desarrollado procesos económicos dentro de este contexto de globalización que los empujan a tener que migrar. Abandonar el país, el hogar, la familia y amigos es una decisión en la inmensa mayoría de los casos motivada por la necesidad. La integración de las economías emisoras en el contexto internacional ha supuesto la desaparición de gran parte de la mano de obra que se empleaba tradicionalmente en el sector primario, que, sin embargo, no ha sido absorbida

por el incipiente sector industrial y terciario de dichos países emisores. Y así, se ha generado una fuerza de trabajo con pocas posibilidades de empleo en sus países de origen que tienen un incentivo muy fuerte para migrar. Es necesario señalar que en este proceso de transformación de las economías de los países emisores, España ha tenido un papel destacado, ya que nuestro país es el segundo país en volumen de inversión extranjera en Latinoamérica, teniendo las empresas españolas un gran protagonismo en la transformación de dichas economías.

1.2. Integración de las personas migradas en la sociedad

11. Respecto a la distribución geográfica de la migración, la población migrada se ha concentrado especialmente a lo largo del arco mediterráneo, en las grandes urbes y sus áreas metropolitanas (Madrid, Barcelona, Alicante, Valencia, Málaga, etc.). No obstante, es difícil hoy encontrar un pueblo en España en el que no vivan una o varias familias migradas.

Así, la realidad de la migración tiene particularidades en las diferentes diócesis. En algunas es grande el número de extranjeros que eligen España como país de residencia o para su jubilación. Estas personas también han migrado, aunque no lo hicieran por razones económicas, por tanto, las consideraremos igualmente destinatarias de las propuestas de este documento. Si en las grandes urbes la migración se inserta en el sector servicios, en las diócesis con grandes explotaciones agrarias y ganaderas los migrantes se emplean como mano de obra agrícola y ganadera, en ocasiones temporera. Si en la mayoría de los casos los migrantes llegan a través de los aeropuertos, en las diócesis de frontera, por el contrario, tienen que afrontar las terribles circunstancias de quienes llegan por la ruta atlántica y mediterránea. Esta realidad daría pie a una reflexión conjunta entre diócesis que comparten circunstancias y desa-



fíos similares fomentando el intercambio, la coordinación y las buenas prácticas. Sin olvidar la conveniencia de atender la peculiaridad de ciudades como Ceuta o Melilla, y la importancia de conectar con otras diócesis más al sur como Tánger, Rabat, la prefectura del Sáhara Occidental y otras del noroeste africano concernidas por la ruta atlántica.

12. Un estudio presentado por Cáritas Española en colaboración con el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas nos muestra cómo la población de origen inmigrante está fuertemente arraigada en España¹⁰. La gran mayoría de las personas migradas llevan más de diez años en nuestro país, con una edad media de 37 años frente a los 45 de los nacionales y una tasa de natalidad de 1,35 %, frente al 0,6 % de los nacionales; han formado sus familias aquí y han elegido nuestro país para desarrollar su proyecto vital. Los migrantes han contribuido así a paliar el invierno demográfico que experimenta la población autóctona, cuya tasa de natalidad en 2022 se situaba en el 1,19 %, lejos del 2,1 % necesario para la reposición generacional.

No obstante, este arraigo en nuestra sociedad no se corresponde con una equiparación socioeconómica con la población autóctona. Las personas migradas sufren mayores índices de desempleo o subempleo, acceden con menor intensidad a las políticas sociales, y sufren mayor vulnerabilidad social. El ingreso medio por hogar de la población migrada es el 50 % del correspondiente a los hogares de origen autóctono, anclando sus hogares a un alto riesgo de pobreza y exclusión. Esta vulnerabilidad se acentúa en el caso de las personas extranjeras en situación irregular, ya que sufren mayores vulneraciones de derechos, lo que provoca que la exclusión social les afecte tres veces más.

13. En este sentido la población migrada se ha integrado mayoritariamente dentro de las clases populares nativas, compartiendo barrios,

¹⁰ AA. VV., *Un arraigo sobre el alambre. La integración social de la población inmigrante en España* (Colección de Estudios 46; Fundación Foessa, 2020).

servicios sociales y espacios vitales, todo ello dentro de una precariedad laboral, una vulnerabilidad constante y un elevado riesgo de pobreza y exclusión. No obstante, y en contra de la imagen estereotipada, la población migrada se beneficia proporcionalmente mucho menos de los programas de protección social. Solo el 15 % de los migrados desempleados percibe alguna prestación frente al 50 % de los nacionales desempleados y, a pesar del mayor índice de vulnerabilidad, tan solo el 12,5 % de los hogares formados por personas migradas percibe rentas del sistema de protección pública. Es el capital social, el conjunto de relaciones y vínculos principalmente con otros compatriotas, pero también con la población autóctona, lo que dota de una gran resiliencia a los migrantes, proveyendo de recursos básicos —alojamiento, trabajo, y apoyo emocional— fundamentales para su arraigo y desarrollo.

Así pues, a la luz de estos breves datos señalados, podemos afirmar que la presencia de población migrada no es algo circunstancial, sino que se ha convertido en un rasgo definitorio de nuestra sociedad, en la que la gran mayoría de las personas han venido para quedarse, formando aquí sus familias, desarrollando sus procesos vitales y participando sustancialmente en la dinámica social de nuestro país. La sociedad española se ha transformado así en una sociedad más diversa en sus procedencias geográficas y culturales, pero también en sus raíces religiosas (católicos, protestantes, ortodoxos, musulmanes, etc.), un aspecto fundamental que tener en cuenta de cara a una acción pastoral que quiera ser realmente misionera y evangelizadora, que va siendo cada vez más fermento y parábola de interculturalidad¹¹.

14. Como conclusión, la población migrada está bastante bien arraigada en nuestra sociedad y goza en general de una integración buena pero mejorable, sobre todo en algunos contextos geográficos o sociales. Sin duda, a este clima de convivencia fundamentalmente cordial y pací-

¹¹ De hecho, las comunidades católicas también se han transformado y revitalizado por la presencia de personas migradas: lo vemos en las catequesis, en las celebraciones, en los seminarios, en las casas de consagrados, etc.



fico ha contribuido el consenso entre los principales actores sociales —instituciones, la mayoría de partidos políticos, sindicatos, ONG— rechazando la propagación pública de discursos hostiles y racistas, que algunos actores políticos utilizan para sus intereses.

Las relaciones entre la población migrada y la nativa son cada vez más habituales. Aunque persista cierto distanciamiento y segregación, las redes sociales de ambas poblaciones se van integrando paulatinamente. No obstante, estudios de Cáritas advierten sobre la conflictividad latente en algunos barrios y alertan en torno al desafío identitario de la segunda generación. En ocasiones, encontramos núcleos de migrantes, europeos o de otros continentes, agrupados en zonas de residencia donde se sienten más arropados, con el riesgo de aislarse en burbujas según procedencia, religión, posición económica o nacionalidad. Esta segregación socioeconómica y étnica de una parte de la población migrada puede aparecer como una dificultad para la inclusión o, en ocasiones, ser percibida como amenaza para la paz social, por tanto, reclama en todos mayores esfuerzos para construir una sociedad más justa y fraterna, una verdadera *cultura del encuentro*¹².

¹² FRANCISCO, *Carta encíclica Fratelli tutti sobre la fraternidad y la amistad social*, 30.



2. Vivir la catolicidad

2.1. Reconocer la aportación de los migrantes

15. Una lectura creyente del contexto social discernido desde el criterio de la catolicidad no ignora dificultades en la convivencia, pero resalta y ayuda a reconocer la valiosa aportación de las personas migradas a nuestra sociedad y nuestra Iglesia:

- a) *Trabajo*. En primer lugar, las personas migradas aportan su trabajo para el desarrollo del país de acogida e incluso del país de origen a través de las remesas de dinero que envían a sus familias. Como dice el papa Benedicto XVI: «Obviamente estos trabajadores no pueden ser considerados como una mercancía o una mera fuerza laboral»¹³. Por otra parte, hemos de tener en cuenta que, la mayoría de las veces, desarrollan trabajos que otras personas del propio país receptor se resisten a realizar. En este sentido, «pueden contribuir al bienestar y al progreso de todos»¹⁴. Sobre todo, cuando se les posibilita el acceso a un trabajo digno y no sometido a la economía sumergida, o se homologan sus titulaciones para la inclusión laboral más específica.
- b) *Crecimiento personal*. Su presencia nos ofrece también una oportunidad de crecer como personas, ya que «nos ayuda a recuperar algunas dimensiones esenciales de nuestra existencia cristiana y de nuestra humanidad, que corren el riesgo de adormecerse con un estilo de vida lleno de comodidades». Ellos demuestran el valor de realidades como la perseverancia, la austeridad, la alegría,

¹³ BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 62.

¹⁴ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2016.



el sacrificio, la laboriosidad. Tampoco debemos menospreciar, como nos dicen los obispos de las Islas Canarias hablando de los jóvenes hacinados en sus centros de acogida, que rejuvenecen a la vieja Europa y «nos abren al desafío de la diversidad, que tiene tanto que ver con el Dios Trinidad»¹⁵. Por lo tanto, al interesarnos por ellos, nos interesamos por nosotros mismos. Cuidando de ellos, todos crecemos¹⁶.

- c) *Acercamiento a Dios*. Desde el punto de vista cristiano, la aportación más grande que nos hacen tiene que ver con la fe. Como nos recuerda el papa Francisco, la migración no está separada de la historia de la salvación, es más, «forma parte de ella». En las migraciones vemos la «acción providencial de Dios con vistas a la comunión universal»¹⁷. Los migrantes nos pueden acercar a Dios y hacer que términos teológicos clásicos como liberación, éxodo, pobres, viudas... cobren nueva actualidad y fuerza. Muchos nos han transmitido cómo Dios ha ido apareciendo en sus vidas dándoles impulso y esperanza, de modo que han podido encarar pascualmente las trabas que se les van presentando por el camino. «Con ellos aprendemos a vivir los dolores de la vida, pero en clave de eternidad, en marcha [...], en busca de la ciudad futura»¹⁸.
- d) *Orientación para encontrarlo*. El mismo Señor que un día llamó a los discípulos para que estuvieran con él, sigue invitándonos hoy a buscar su rostro, para que lo conozcamos mejor, y para que podamos identificarlo en nuestros hermanos empobrecidos o excluidos. Y, puesto que él también fue migrante, desea que lo descubramos y auxiliemos de forma especial en los que han tenido que abandonar su tierra. De este modo, la diversidad que aportan

¹⁵ OBISPOS DE CANARIAS Y NIVARIENSE, carta pastoral *Escuchar el eco de Lamepedusa en las Islas Canarias* (15-11-2021).

¹⁶ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2019.

¹⁷ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018.

¹⁸ Mons. José COBO, pliego *Vida Nueva* 3.327, 8.



los personas o familias migradas se convierte en «condición de posibilidad para experimentar a este Dios que, migrante, abraza la multiplicidad pues es esencialmente trinitario»¹⁹. Lo mismo podemos decir de la frontera, lugar que traspasan con facilidad la información y el capital, pero que fácilmente se cierra a las personas. Pues bien, Jesús las atraviesa, las denuncia y nos invita a escuchar su grito y su llamada a crear puentes, no muros.

- e) *Profetismo*. Muchos migrantes son profetas del clamor de Dios que desnuda una religiosidad desencarnada o un sistema político y económico excluyente, y el más salvaje capitalismo que no tiene misericordia con los más pobres... «Los migrantes denuncian de las sociedades el marcado individualismo»²⁰.
- f) *Crecimiento de la comunidad*. «En el encuentro con la diversidad de los extranjeros [...] se nos da la oportunidad de crecer como Iglesia, de enriquecernos mutuamente». Hasta en las aldeas más pequeñas y aisladas fácilmente podemos encontrar personas llegadas de otras tierras. Su presencia nos interpela y nos empuja a trabajar por una Iglesia cada vez más inclusiva. La Iglesia está llamada a salir a las periferias existenciales para curar al herido, para buscar al perdido, siempre «dispuesta para acoger a todos»²¹.

2.2. La migración es un signo de los tiempos

16. La movilidad humana es un fenómeno que siempre ha existido en todas las sociedades. En la actualidad es considerado como uno de los rasgos que permite describir el cambio de época al que asistimos. Para

¹⁹ *Ibid.*, 26.

²⁰ *Ibid.*, 29-30.

²¹ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada del Migrante y del Refugiado 2021.



la Iglesia constituye un particular desafío por las dimensiones que ha adquirido; y por las situaciones de dolor y sufrimiento que con frecuencia encierra. En la Iglesia nos referimos a las migraciones como una emergencia de carácter social, pero de repercusiones teológicas en su significado. El papa Francisco lo considera como expresión de la fuerza inevitable de la globalización (*Fratelli tutti*, 138), como rasgo inequívoco de nuestro tiempo (*Christus vivit*, 91) y de las décadas venideras: «Las migraciones constituirán un elemento determinante del futuro del mundo»²². Más en concreto afirma:

Durante mis primeros años de pontificado he manifestado en repetidas ocasiones cuánto me preocupa la triste situación de tantos emigrantes y refugiados que huyen de las guerras, de las persecuciones, de los desastres naturales y de la pobreza. Se trata indudablemente de un «signo de los tiempos»²³.

Esta descripción da continuidad a una larga serie de afirmaciones en el mismo sentido: el Concilio Vaticano II (*Gaudium et spes*, 6); san Juan Pablo II (*Erga migrantes caritas Christi*, 14) o Benedicto XVI (*Caritas in veritate*, 62)²⁴.

Ante las migraciones, tenemos una tarea y un gran reto que expresar en nuestra pastoral: ser fieles al deseo y al mandato del Señor Jesús de reunir en una sola familia a todos los pueblos, constituyéndonos en signo que anticipe el futuro y presentándonos como modelo de referencia para la sociedad futura, siendo una fraternidad que ilumine a todos sobre cómo llegar a conseguir la unidad de los pueblos diversos. Se trata de ayudarnos a no confundir unidad con uniformidad, armonizando universalidad y ciudadanía, identidad y diversidad cultural y religiosa.

²² FRANCISCO, *Discurso al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede* (11-1-16).

²³ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018; cf. FRANCISCO, exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia* sobre el amor en la familia (19-3-16).

²⁴ Cf. FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2016.



2.3. La credibilidad por el testimonio

17. La Iglesia lleva la protección de la dignidad de la persona y la hospitalidad en su ADN desde los inicios. Así lo refleja su Doctrina Social enraizada en las Sagradas Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento²⁵.

Por tanto, este es nuestro punto de partida:

A cada ser humano que se ve obligado a dejar su patria en busca de un futuro mejor, el Señor lo confía al amor maternal de la Iglesia. Es una gran responsabilidad que la Iglesia quiere compartir con todos los creyentes y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que están llamados a responder con generosidad, diligencia, sabiduría y amplitud de miras —cada uno según sus posibilidades— a los numerosos desafíos planteados por las migraciones contemporáneas²⁶.

Sabemos que el fenómeno migratorio se caracteriza por la complejidad²⁷. No hay situación social que resulte fácil de interpretar y menos sencilla aún es la tarea de ofrecer una solución. El Concilio Vaticano II señaló la importancia de que toda reflexión partiera de la «autonomía de la realidad» que reconoce la existencia de «propias leyes y valores» en todo lo creado y, por consiguiente, en lo que corresponde a la vida social (*Gaudium et spes*, 36). Esto convoca a un continuo diálogo con la sociología, la economía, la politología y otras ciencias humanas.

18. En este debate, a la Iglesia no le corresponde ni ofrecer una conclusión concreta, ni siquiera proponer una solución con valor universal que resuelva todos los casos. Su cometido es el análisis de toda circunstancia social y tratar de «esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia» (*Octogesima adveniens*, 4).

²⁵ CEE, XC ASAMBLEA PLENARIA, *La Iglesia en España y los inmigrantes*, 21-41.

²⁶ Cf. FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado 2018.

²⁷ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2023.



Estas se ofrecen como luz que pueda contribuir a la causa común de la paz. Así, la autoridad de la Iglesia radica en la calidad de sus propuestas y en la credibilidad de su testimonio, como institución, como comunidad de creyentes y de manera particular en la vida de cada bautizado (cf. *Deus caritas est*, 28). Nuestro mundo necesita, sobre todo, testigos.

En este horizonte, el pueblo de Dios se preocupa por todo aquello que está impregnado de sufrimiento, pues se trata de la cruz, donde se hace presente Jesucristo y donde opera la fuerza del Resucitado. Las migraciones constituyen, así, uno de los principales dolores en el momento actual y pueden ser interpretadas como manifestación de las *estructuras de pecado* (*Sollicitudo rei socialis*, 36). Se trata de dinámicas o estilos de vida que hemos normalizado, egoísmo, estrechez de miras, cálculos políticos errados, decisiones económicas imprudentes, a los que nos hemos acomodado, incluso con nuestra oración, dando por hecho que son realidades inmutables. De esta manera ya participamos en ellas mediante un ejercicio tácito de nuestra libertad. Diagnosticar el mal moral es también identificar adecuadamente, a nivel de conducta humana, el camino que seguir para superarlo.

2.4. Cultura de la vida

19. La centralidad de la persona viene dada por estar creada a *imagen y semejanza* de Dios, por su particular naturaleza que la hace *capax Dei* —capaz de Dios—. Este privilegio le confiere un valor central en el conjunto de la creación que denominamos dignidad. No supone minusvaloración de todo lo creado, animado o inanimado, que es contemplado en la óptica del cuidado, pero sí un reconocimiento particular al individuo que es portador de un don privilegiado, el de la vida, que es considerado como tesoro que debe ser custodiado.

Somos templo del Espíritu (1 Cor 6,19) que requiere una valoración y protección de la vida en todas sus etapas, desde la gestación hasta



la muerte. Abrazar la «cultura de la vida» en todas las circunstancias que componen una biografía nos lleva a decir que no es tolerable que se siga dejando morir a las personas en las fronteras o en su intento de cruzarlas, en los desiertos, en el mar o en cualquiera de las situaciones que implica el viaje de los migrantes. Muchas de las rutas que siguen son trampas mortales, lugares de violencia y abusos frecuentes. Por ello hemos de trabajar para vigilar que, en ellas, toda vida humana y sus derechos fundamentales sean custodiados. Por eso denunciaremos y nos oponemos a las mafias de tratantes de seres humanos que se lucran del sufrimiento de las personas a lo largo de las rutas migratorias; han de ser combatidas con las herramientas de cualquier estado de derecho. También nos entristece constatar en ocasiones que algunas personas migradas en su afán de sobrevivir o prosperar puedan llegar a lucrarse de la precariedad de sus semejantes en espacios habitacionales, de trabajo o de acogida, etc.

Afirmamos el valor y la protección de la vida de los migrantes, refugiados o desplazados, en coherencia y continuidad con el primer e inherente derecho natural que es el de nacer. La defensa de la dignidad humana y la fraternidad que Jesús predicó nos alerta contra la indiferencia que endurece las conciencias y nos deshumaniza. La indiferencia también mata. Aprendamos a no ponernos «de lado», sino del lado de entidades y personas que salvan y rescatan vidas.

2.5. Criterios de acción

20. Proponemos a continuación algunos criterios de acción para enmarcar la pastoral con migrantes:

El derecho a no tener que migrar

Esta convicción constituye el horizonte del planteamiento eclesial en la lógica del desarrollo humano integral: «En su esencia, migrar es



expresión del anhelo intrínseco a la felicidad precisamente de cada ser humano, felicidad que es buscada y perseguida»²⁸. Esta es la manifestación de una vocación inherente al ser humano que tiene que ser el primer responsable de la consecución del desarrollo en su propia persona: «En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta» (*Populorum progressio*, 15).

En un orden social justo, que responda al desafío católico de que «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz» (PP 83), el orden internacional está en la obligación moral de poner las condiciones para que todas las regiones del mundo sean un espacio propicio para la vida que toda persona merece, salvaguardada por el bien común estatal y por el bien común internacional. Esta reivindicación justifica la afirmación del derecho a no tener que migrar: «Crear condiciones concretas de paz, por lo que atañe a los emigrantes y refugiados, significa comprometerse seriamente a defender ante todo el derecho a no emigrar, es decir, a vivir en paz y dignidad en la propia patria»²⁹.

En todo caso, el derecho a migrar también pasa por hacerlo de forma segura, salvaguardando la dignidad de las personas en movilidad. Actualmente este derecho no está garantizado y en consecuencia son muchas las vidas que se pierden y el sufrimiento que se genera a migrantes y refugiados. Como afirma Francisco:

Mientras trabajamos para que toda migración sea fruto de una decisión libre, estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante; y esto significa acompañar y gobernar los flujos del mejor modo posible, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para una migración segura y regular³⁰.

²⁸ FRANCISCO, Discurso a los participantes en el Foro Internacional Migraciones y Paz (21-2-17).

²⁹ SAN JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante 2004, 3; cf. FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 38, 129.

³⁰ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2023.



El derecho a poder decidir en libertad si migrar o quedarse en el propio país requerirá también del concurso de las naciones y la buena gobernanza. Por un lado, la responsabilidad de los gobernantes llamados a ejercitar la buena política al servicio de todos; por otro, las ayudas económicas que favorezcan la educación y el empleo, la reducción de las sanciones y la condonación de deuda a los países más desfavorecidos. En resumen, el derecho a no migrar se asegura en la medida en que cada país pueda trabajar global y honestamente, para garantizar condiciones de bienestar y desarrollo de sus propios ciudadanos.

El derecho a migrar y a la ciudadanía mundial

21. En el contexto ya descrito es necesario recordar la larga tradición que hunde sus raíces en el pensamiento de León XIII y que fue explicitado por Pío XII y reiterado por los pontífices posteriores: el derecho a la migración.

La Iglesia lo reconoce a todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir del propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida. Desde luego, el ejercicio de ese derecho ha de ser reglamentado, porque una aplicación indiscriminada ocasionaría daño y perjuicio al bien común de las comunidades que acogen al migrante³¹.

Como concreción de este sería necesario especificar un segundo, el reconocimiento de un nuevo estatuto:

La pertenencia a la familia humana otorga a cada persona una especie de *ciudadanía mundial*, haciéndola titular de derechos y deberes, dado que los hombres están unidos por un *origen y supremo destino comunes*. Basta que un niño sea concebido para que sea titular de derechos, merezca atención y cuidados, y que alguien deba proveer a ello³².

³¹ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2021.

³² SAN JUAN PABLO II, Mensaje para la XXXVIII Jornada de la Paz (1-1-2005).

Estas afirmaciones, proféticas en su momento de enunciación, han ido adquiriendo mayor peso por la realidad que se impone y que dictamina en qué medida un proyecto es una respuesta práctica o expresión de ideología. El programa de los derechos humanos, en este sentido, sin dejar de ser una herramienta valiosa, debe acoger el desafío de una transformación acorde con las exigencias actuales: incorporar los deberes, sin los cuales los derechos pueden convertirse en escudo de egoísmos, la primacía de la persona frente a las estructuras políticas y el sentimiento nacional, la necesidad de estructuras políticas que respondan a los desafíos globales.

La necesidad de una autoridad mundial

22. La Iglesia, desde *Rerum novarum*, propone que la convivencia esté regulada por alguna institución de carácter político. Esto es una realidad reconocible en los estados, en las regiones que lo componen, incluso tenemos experiencias internacionales en estructuras como las de la Unión Europea. La forma de organizar la política en la clásica forma del Estado-nación-frontera resulta del todo insuficiente en nuestro contexto globalizado. Tenemos constancia de ello por los problemas medioambientales, por experiencias como la del covid-19, por la afectación que los conflictos internacionales, como la invasión de Ucrania o los conflictos y desastres en países de África, en nosotros.

La Iglesia ha señalado desde hace décadas que la regulación de las migraciones requiere el establecimiento de una forma de autoridad mundial: «los Estados no pueden desarrollar por su cuenta soluciones adecuadas ya que las consecuencias de las opciones de cada uno repercuten inevitablemente sobre toda la comunidad internacional» y reclama «una legislación (*governance*) global» para las migraciones» (FT 132). Una gobernanza que se centre menos en la ideología y más en la dignidad de la persona y el bien común, articulados con factores económicos y demográficos para llegar a mejores políticas, como ya había precisado con mayor detalle Benedicto XVI en *Caritas in veritate*³³.

³³ BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 67.



El *derecho a no tener que migrar* que reclama la Iglesia constituye la principal regulación para los flujos migratorios. Aunque no sea el único factor que influye en la movilidad humana, la posibilidad de tener una vida en paz y con futuro en el propio país es una medida muy eficaz para evitar las tragedias que contemplamos de forma sistemática. La Iglesia también comprende la identidad de cada Estado, del bien, de su cultura, que deben conservar como tesoro:

Si bien es cierto que los países altamente desarrollados no siempre pueden absorber a todos los que emigran, hay que reconocer, sin embargo, que el criterio para determinar el límite de soportabilidad no puede ser la simple defensa del propio bienestar, descuidando las necesidades reales de quienes tristemente se ven obligados a solicitar hospitalidad³⁴.

23. En la interacción con la sociedad y el conjunto de las naciones, la Iglesia ofrece su colaboración siempre desde el principio de subsidiariedad. No solo porque sus recursos son limitados, sino porque compete a los Estados y las distintas administraciones públicas destinar fondos económicos y ejercer su deber de atención a migrantes y refugiados según los parámetros de dignidad y los respectivos marcos legislativos y tratados y acuerdos europeos o internacionales. En este debate, la Iglesia no escatima en favorecer propuestas y consensos que otorguen la máxima protección a la vida, la dignidad y el bien común.

A este respecto conviene recordar:

Las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al *extranjero* que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen. Las autoridades deben velar para que se respete el derecho natural que coloca al huésped bajo la protección de quienes lo reciben. Las autoridades civiles, atendiendo al bien común de aquellos que tienen a su cargo, pueden subordinar el ejercicio del derecho de inmigración a diversas condiciones jurídicas, especialmente en lo que concierne a los deberes de los emigrantes respecto al país de adopción. El inmigrante está

³⁴ San JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones 2001.

obligado a respetar con gratitud el patrimonio material y espiritual del país que lo acoge, a obedecer sus leyes y contribuir a sus cargas (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2241).

El horizonte de la cultura del encuentro

24. La cultura del encuentro es una nomenclatura necesaria para la comprensión del magisterio del papa Francisco. Es una expresión de fe en la fuerza de Pentecostés en nuestra espiritualidad, y de la comunión como rasgo identificativo de Dios que se manifiesta entre nosotros. Esta cultura del encuentro busca la superación de fronteras ideológicas y tiene distintos niveles de expresión. Comienza a tejerse en los encuentros cotidianos de nuestra familia, en nuestra vecindad, en nuestras comunidades parroquiales... En el plano social se expresa en la creación de culturas acogedoras: «Exhorto a los países a una generosa apertura, que en lugar de temer la destrucción de la identidad local sea capaz de crear nuevas síntesis culturales» (EG 210).

Este tipo de planteamientos no son propuestas intelectuales estériles sino la constatación de nuestra propia historia, costumbres y rasgos identificativos. Nuestra cultura es fruto del diálogo de distintas sensibilidades que han ido entretejiendo una hermosa identidad que llama la atención por su riqueza que surge de la creación de síntesis sobre las tradiciones precedentes. Requiere diálogo, procesos regulados y no espontáneos o sometidos a los influjos mediáticos y que sean alentados por una profunda conversión personal y colectiva:

Se necesita, por parte de todos, un cambio de actitud hacia los inmigrantes y los refugiados, el paso de una actitud defensiva y recelosa, de desinterés o de marginación —que, al final, corresponde a la «cultura del rechazo»— a una actitud que ponga como fundamento la «cultura del encuentro», la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno, un mundo mejor³⁵.

³⁵ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2014 (5-8-13) 10. Cf. FT 133.



La Iglesia es católica

25. En medio de este mundo, la Iglesia muestra su catolicidad viviendo la universalidad del género humano mediante el desarrollo de la fraternidad que proviene de la acción de Jesús resucitado. Actualmente vive en un contexto condicionado por una globalización sin reglas y únicamente de naturaleza económica, que fomenta la cultura del descarte, la crisis climática y hace aumentar la desigualdad tanto entre países como dentro de ellos. Esto marca una forma de estar en el mundo y condiciona nuestra propia forma de organizar la vida, los desplazamientos, la movilidad y las relaciones económicas y sociales. ¿No estaremos llamados a buscar juntos alternativas y a proponer con mayor vigor una cultura de la sobriedad y la solidaridad?

Nuestro reto entonces consiste en ver cómo caminamos crítica y constructivamente como Iglesia en ese contexto. A la luz del Evangelio y la doctrina de la Iglesia, estamos llamados a habitar la globalización construyendo la «civilización del amor», según la bella fórmula de san Pablo VI, recogida y ampliada por San Juan Pablo II³⁶. Eso implica vivir la fraternidad universal como una manera de prefigurar la humanidad «unida en Cristo». Su principio fundamental está en el corazón humano transformado desde la fuente de vida del corazón de Cristo y participando de él, siendo así sacramento de salvación para nuestros hermanos.

Hacer una pastoral donde la diversidad en armonía sea el modo de caminar juntos

26. En la sociedad donde estamos insertados, las diversas visiones sobre los modos de entender el mundo, la vida, la organización de la sociedad, los derechos y las responsabilidades individuales y colectivas conviven sin apenas diálogo entre ellas. En un ambiente tan plural, que a

³⁶ San JUAN PABLO II, Audiencia general (15-12-1999).



menudo también se refleja en diferentes comprensiones de la Iglesia y su misión en el seno de la sociedad, podemos aportar un elemento que posibilita la unidad y el anclaje en un punto común. En la diversidad sobresale una identidad común: la radical dignidad que Dios nos otorga. Esta dignidad es la afirmación común desde la que podremos dialogar. Sin ella es difícil ensamblar las diferencias con armonía. Con ella podremos dialogar con otras visiones y construir nuevos proyectos sociales.

Partimos de la convicción de que Dios, trinidad relacional, es quien nos define y nos relaciona. Así nuestra manera de vivir la fraternidad se expresa singularmente cuando oramos y decimos juntos: «Padrenuestro». Eso significa inmediatamente que nos reconocemos hermanos. La diversidad en armonía es el camino.

El pueblo de Dios es «católico», así se desarrolla en cada pastoral

27. La pastoral con migrantes tiene el encargo singular de hacer presente la llamada a encarnar, en la diversidad de nuestras sociedades interconectadas y revitalizadas con las migraciones, la unidad del género humano que viene del mismo Dios. Para ello, hay que dialogar con cada aspecto de la pastoral continuamente, habilitar procesos consensuados entre las diversas pastorales, establecer puentes entre los agentes de pastoral.

A nivel social, se trata de armonizar la diversidad, los derechos y deberes derivados del concepto de ciudadanía con la necesidad de cuidar las identidades nacionales sin que sean excluyentes.

Tanto en las zonas rurales como en las más urbanas o cosmopolitas emerge ya un nuevo rostro de la sociedad y de la Iglesia, en medio de esa pluralidad y muchas veces en minoría creativa o fragilidad, cada comunidad puede contribuir a realizar la catolicidad de la presencia de la Iglesia. Esto requiere cultivar el arte de integrar lo uno y lo múltiple en cada lugar. Vivir siempre al ritmo del Espíritu Santo.



La aventura de transitar críticamente la globalización como Iglesia con la confianza puesta en el Dios de Jesús requiere, además de los criterios de acción, orientaciones para transformar nuestra acción pastoral en clave de conversión personal, pastoral y misionera.



3. Orientaciones para la conversión personal y pastoral

28. Esta exhortación será útil en la medida en que inicie o acompañe procesos de conversión personal y pastoral que, no siendo sencillos, todavía resultan necesarios. Cuántas personas migradas nos enseñan el valor de la fortaleza para buscar la vida digna que les corresponde (*Gaudium et spes*), la fuerza de su fe (*Spes salvi*) y de la constancia cuando se aferran a sus sueños y son responsables de su propio desarrollo (*Populorum progressio*). Con ellos también aprendemos la importancia de apoyarnos mutuamente para «no cansarnos de hacer el bien» (Gal 6,9) y de este modo, reaccionar frente al desánimo o la parálisis producida tanto por los pecados de algunos miembros de la Iglesia como por los propios pecados, tales como la acentuación del individualismo, la crisis de identidad, la caída del fervor, la desilusión, la tristeza, el pesimismo estéril, la acedia egoísta y la mundanidad espiritual³⁷.

3.1. Volver a Jesucristo

29. Para evitar quedar atrapados en el bucle de la inercia o el desánimo, el programa de la Iglesia consiste siempre en volver a *Jesús*³⁸, de modo que toda actividad pastoral adquiere sentido en la medida en que nos hace vivir más enraizados en el Señor y la vida de gracia, así como crecer en la amistad con Jesús, la alegría de la fe. El Evangelio es una escuela para aprender a ver, a mirar con el corazón. Por eso una de las preguntas más conmovedoras y necesarias del Evangelio es la de aquellos que durante su vida no supieron ver: «Señor, ¿cuándo te vimos?»

³⁷ Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 76, 78, 83, 85, 97.

³⁸ San JUAN PABLO II, carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 29.



(Mt 25,37-44). Toda actividad pastoral de las comunidades cristianas está al servicio de esta pregunta, trata de enseñarnos a ver y a responder compasivamente a lo que tenemos delante, preparando un futuro a las siguientes generaciones, escuchando ya sus demandas.

Volver a Jesús requiere cuidar la experiencia de Dios, una espiritualidad madura que nos sustente, una mística, un estilo de vida y de relación con Dios Trinidad y con su pueblo santo. Una espiritualidad centrada en Jesús que no lleve a la compasión y la hospitalidad no es realmente cristiana, será otra cosa, un sucedáneo. La compasión busca el bien último de todos, es siempre inclusiva sobre todo con los invisibles, sabe mirar, escuchar, dar voz, acariciar, cuidar, proteger y salir a buscar lo que tantos dan por perdido. La compasión trata de ganar conciencias y de llegar a los corazones para llevar a Jesús. Nuestras comunidades están llamadas a ser hospitales de campaña, escuelas de compasión, referentes de belleza y sentido, que a modo de las «células madre» contribuyan a la regeneración del tejido social y ayuden a las personas a pensar, sentir, organizarse, actuar en el parámetro de lo que el Evangelio y el mismo Jesús llama reino de Dios.

Para ello toda pastoral con migrantes necesita apoyarse en la vida sacramental y en una espiritualidad de la historia de la salvación y la hospitalidad (Gen 13), donde aprendemos a encontrar el rostro de Dios en las vidas y corazones de nuestros hermanos y hermanas migrantes. La herramienta adecuada para esto es la lectura creyente de la realidad. Lo recuerda Francisco cuando dice que toda acción pastoral ha de tener este rasgo: «Para ello es importante que la catequesis y la predicación incluyan de modo más directo y claro el sentido social de la existencia, la dimensión fraterna de la espiritualidad, la convicción sobre la inalienable dignidad de cada persona y las motivaciones para amar y acoger a todos» (FT 86).



3.2. El valor de la hospitalidad

30. La convivencia con las personas migradas es ocasión para vivir una espiritualidad de pasión, discernimiento, creatividad, hospitalidad y audacia (EG 11 y 49). La experiencia nos dice que nuestras sociedades necesitan abrirse con urgencia al valor de la hospitalidad como principio de humanización y puente entre las culturas y las personas. El sentido de esta cultura de la hospitalidad es el encuentro, como pone de manifiesto el papa Francisco en *Fratelli tutti*.

Hospitalidad que, como la acogida, no es asimilación del otro a lo propio, sino un reconocimiento del otro en su alteridad, en su «otredad». Es una apertura al encuentro con el diferente, reconociendo su diferencia, dignidad y valor. En la acogida recíproca se da un enriquecimiento mutuo con el que todos salimos ganando. Eso implica aprender a mirar con los ojos del buen samaritano que es Cristo.

Nuestro país ya cuenta con comunidades que rezan, celebran, viven y profetizan el sueño de Dios frente a lo que se ha llamado «la globalización de la indiferencia» (EG 54), que abren paso y nos dicen a todos cómo es posible plasmar la armonía en las diferencias. Este es el modelo y el camino, necesitamos que haya todavía muchas más. Practicar la cultura de la acogida mutua tiene un valor transformador en las personas, las instituciones y las estructuras. Requiere cultivar la virtud de la paciencia tan necesaria para iniciar o acompañar los procesos, sabiendo sembrar para que otros cosechen.

3.3. Actitudes con futuro

31. Para continuar con la transformación de mentalidades y estructuras pastorales que ganen en cercanía y sean ámbitos de viva comunión y participación orientadas a la misión (cf. EG 28), proponemos estas cuatro actitudes:



- a) La maternidad de la Iglesia de puertas abiertas, que valora la relación personal, el valor del otro, que en cada uno de sus miembros sabe detenerse a mirar a los ojos y escuchar o renunciar a las urgencias para acompañar a quien lo necesite (EG 46). La Iglesia como familia que acoge a todos. Comunidades llamadas a ser siempre la casa abierta del Padre, que no sean aduanas, sino escuelas de cuidados (EG 46, 47, 49).
- b) La mirada contemplativa, que es una mirada de fe, profunda, sobre lo que sucede en la vida cotidiana de las personas, los hogares, las calles y plazas, las ciudades y los pueblos. Dios ya está presente entre nuestros conciudadanos promoviendo la solidaridad, la fraternidad, el deseo de bien, de verdad, de justicia, de belleza, de justicia. Esa presencia no debe ser fabricada sino descubierta, desvelada (EG 71). «Para lograr un diálogo como el que el Señor desarrolló con la samaritana, junto al pozo, donde ella buscaba saciar su sed (cf. Jn 4,7-26)» (EG 72).
- c) La creatividad para imaginar espacios de encuentro, de oración. Para suscitar los valores fundamentales y estilos con características novedosas, atractivas y significativas para los conciudadanos y el entorno (EG 74).
- d) Salir de las zonas de comodidad para ir a los foros y espacios donde se protege y promueve la cultura de la vida y la dignidad humana. Prestando atención a la multiculturalidad, las periferias físicas o existenciales, con actitud de escucha y diálogo. Porque cada vez son menos frecuentes en las ciudades y en la sociedad en general los espacios de pluralismo y de diálogo entre diferentes. Esta circunstancia empobrece la convivencia y entumece la inteligencia.



3.4. ¿Qué tipo de pastoral con migrantes? Función de las delegaciones/secretariados

32. Aunque hablamos de «pastoral con migrantes», convendría ir utilizando la expresión «personas migradas», u otras que contribuyan a modificar la percepción colectiva y a liberar a sus protagonistas y sus descendientes del cliché «migrante». Migrar es trasladarse geográficamente, tiene un inicio y un final. Si no, ¿cuándo dejaremos de considerar a una persona y su descendencia como migrante, forastera? El lenguaje estructura el pensamiento, cuidémoslo propiciando un lenguaje que nos acerque más que uno que nos separe.

A cada Delegación o Secretariado de Migraciones se le confía la misión de promover en cada su diócesis la acogida, acompañamiento e integración de las personas migradas en la vida pastoral y social, velando por que esta inclusión sea efectiva en todos los niveles y ámbitos eclesiales y sociales. Para ello es oportuno contar con un equipo y diseñar un proyecto pastoral específico según lo expresado en la presente exhortación o con los que puedan recibir complementariamente de sus obispos.

33. Pastoral específica no quiere decir pastoral paralela, mucho menos aún — como nos previene Juan Pablo II — «una pastoral marginada para marginados». Se trata de dinamizar la presencia de personas migradas o de quienes fueron migrantes en la pastoral diocesana. Por tanto, pastoral específica (con proyecto propio), encuadrada y coordinada en el plan pastoral diocesano, que tendrá en cuenta las circunstancias que caracterizan la situación de los migrantes, para hacer llegar hasta ellos la plena misión de la Iglesia, de la misma forma que otras pastorales específicas que se encargan de sectores de población que viven circunstancias especiales, tales como pastoral de la salud, juvenil, penitenciaria, etc. Una pastoral para la que es conveniente formarse adecuadamente³⁹.

³⁹ CEE, *La Iglesia en España y los migrantes. Orientaciones* (2007) 33-34.



Esta pastoral aparece como atención a un fenómeno complejo que necesita una respuesta integral⁴⁰. Que debe ser abordada desde el punto de vista individual o de atención inmediata, pero también en sus dimensiones religiosas, sociales, y políticas. Acoger, proteger, promover e integrar es el «himno» de fondo de nuestra tarea.

La pastoral con personas migradas comprende tres ámbitos de actuación irrenunciables:

1.- Acompañamiento al migrante como creyente en su entorno religioso y eclesial. 2.- El servicio a la persona extranjera en sus necesidades y su vocación concreta. 3.- La atención pastoral, protección y cuidado de las personas y las familias.

Desde estos tres ámbitos incidimos en la promoción humana integral con especial atención a la dimensión religiosa, pero sin dicotomías ni reduccionismos de uno u otro signo.

En relación con el servicio a la fe anunciamos la buena noticia de Jesús. Si es pastoral no podemos dejar de presentar la meta trascendental en la que nos situamos: cuidar, acompañar, madurar la experiencia de fe y el encuentro con el Señor Jesús.

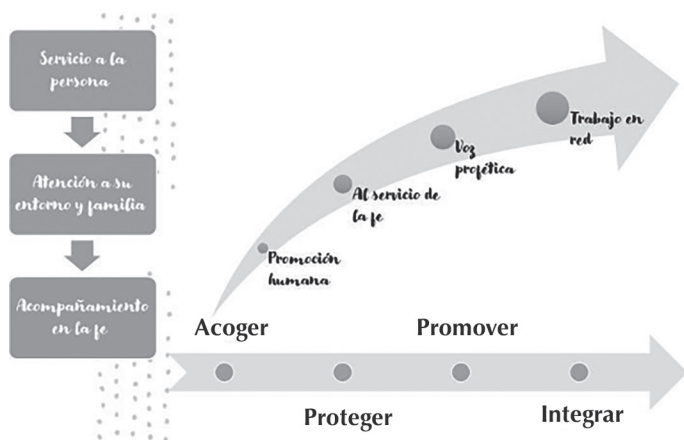
En relación con la promoción humana, la acción pastoral es sensible a los «gozos y las esperanzas» de los migrantes y de la sociedad de acogida. Todos podemos ver el sufrimiento, el disgusto y las aspiraciones que conllevan los flujos migratorios; por ello la pastoral con migrantes trabaja comprometidamente junto a otros agentes sociales por el desarrollo de

⁴⁰ «La pastoral ha de entenderse en sentido integral, que abarque la totalidad de la persona. Va desde el anuncio explícito del Evangelio hasta la denuncia de los abusos de los poderosos y de las leyes y situaciones injustas. Esta pastoral no puede reducirse a la sola prestación de servicios sociales o de ayuda material, aunque estos nunca deben ser excluidos. De ahí la necesidad de coordinar los servicios de la pastoral de las migraciones y los de la acción social y caritativa de la Iglesia en diócesis, parroquias, Conferencia Episcopal, vida consagrada, delegaciones diocesanas de misiones, y misioneras y misioneros retornados» (CEE, *La Iglesia en España y los inmigrantes. Orientaciones* [2007] 48-49).



los derechos humanos universales y el concepto de «plena ciudadanía» en sintonía con la Doctrina Social de la Iglesia (FT 131).

34. A las delegaciones/secretariados les corresponde ofrecer los cauces para que las diversas entidades eclesiales que cuenten con proyectos de misión para personas migradas en las diócesis (Cáritas, vida consagrada, etc.), se conozcan, dialoguen, coordinen y complementen respetando la especificidad de cada una. También fomentan la pastoral con migrantes y el trabajo en red en los arciprestazgos, unidades pastorales, en parroquias o entre ellas, tanto en cada diócesis como entre ellas. Valga este esquema:



3.5. En una pastoral diocesana de conjunto

35. Estamos ante un nuevo rostro sociológico de la Iglesia en España. Un tiempo nuevo con una nueva feligresía, un nuevo perfil de comunidades, donde la diversidad cultural es ya una hermosa realidad con nuevas expectativas sobre las generaciones emergentes que hay que mimar.



La pastoral con migrantes solo podemos enfocarla correctamente si la situamos dentro de la pastoral de conjunto de toda la diócesis. Sabemos que el sujeto de la acción evangelizadora es toda la diócesis y al mismo tiempo es destinataria de la misma acción. De ahí derivan dos planos en la acción pastoral:

- a) En cada diócesis. La pastoral con migrantes trabaja por incorporar esta realidad de la acogida personalizada y la diversidad cultural en cada acción diocesana, para que toda ella la tenga en cuenta.
- b) Entre diócesis. En este ámbito de coordinación, aparece la tarea urgente de poner en relación a las diócesis según sus características (de frontera, urbanas, rurales, por proximidad en la zona, etc.), así como en función de la movilidad (de salida, las de primera acogida, las de tránsito y las de inserción). Esto requiere una mirada sinodal a la hora de pensar juntos y planificar las pastorales que inciden con la migración, incluso con otros países. Un ejemplo de esta solidaridad interdiocesana lo constituyen estos proyectos del Departamento: La Mesa del Mundo Rural, los Corredores de Hospitalidad, la *Guía atlántica de hospitalidad*, la *Guía de recursos para migrantes*. Cada vez es más necesario un trabajo conjunto y en red entre diócesis.

36. Llegando a este punto subrayamos un elemento especial. La acción social y Cáritas singularmente tienen sus misiones concretas. La pastoral con migrantes comparte objetivos con ambas, pero no ha de confundirse ni ser asumida por ellas, ya que tiene su espacio propio en la acción pastoral integral. En ocasiones, la escasez de fuerzas lleva a las pastorales más próximas a ser agrupadas. Si llegara el caso, lo importante es que la diócesis o la estructura pastoral determinada vele para que los objetivos de acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes queden garantizados, incluyendo la atención religiosa, y que no se vivan aisladamente a nivel local o diocesano.



Sabemos que la acción caritativa de la Iglesia no es una acción aislada, sino que es una dimensión de la vida cristiana. La coordinación pastoral es una tarea incuestionable en la forma de diseñar la pastoral de este cambio de época, pues no se trata de diseñar «parcelas», ya que las personas y las necesidades de la misión no entienden de «negociados», sino que necesitan el abrazo integral de la Iglesia.

Cáritas despliega de forma consolidada y muy estructurada la acción social. Posee una estructura con técnicos, dotación económica y una espléndida reflexión que acompaña, dinamiza e impulsa la tarea caritativa de la Iglesia allá donde está. Pero hay personas, familias, situaciones específicas que necesitan ser atendidas en la caridad de Cristo, pero deben enriquecerse con otras dimensiones: la catequética, la misionera, la celebrativa, la formación cristiana, la incidencia, etc. La pastoral con migrantes, por tanto, comparte espacio con la pastoral caritativa, pero además aporta su vocación de integrar la sensibilidad, las demandas y las singularidades de los migrantes. Cuando trabaja con y junto a Cáritas, puede enriquecer y complementar su acción caritativa.

37. La pastoral con migrantes ha de ser cada vez más transversal, presente en las acciones y tareas que pertenecen en sí a toda la comunidad cristiana. Así como la pastoral familiar abarca dimensiones como la litúrgica, la social, la afectiva o legal, también la pastoral con migrantes abarca realidades y dimensiones específicas y las intenta integrar o conectar en las otras realidades: pastoral familiar, pastoral social, liturgia, evangelización y diseño de procesos propios de evangelización y acompañamiento.

Planteamos una pastoral donde cada elemento piensa en el horizonte común de la misión, en las personas y sus procesos. Eso implica trabajar desde la complementariedad, donde las diversas pastorales aprendan a «complementarse» para hacer llegar en cada acción la cercanía de Dios. Igualmente, la pastoral con migrantes no puede dejar de ofrecer el servicio de la caridad que Cristo quiere realizar por medio nuestro.



3.6. Trabajar en procesos y por proyectos

38. Tanto en las diócesis como en las parroquias trabajamos en un estilo pastoral heredado, que básicamente se circunscribe a departamentos o áreas autosuficientes. Esa organización nos ocupa mucho esfuerzo tanto en la oferta de servicios como la atención que cada espacio concreto necesita, «como se ha hecho siempre», decimos. Pero esto, en cada vez más lugares de nuestra geografía, da muestras de agotamiento.

No podemos conformarnos con ir tirando o tapando agujeros. De ahí la llamada a repensar y plantearnos nuevas maneras que simplifiquen y hagan más eficaz el servicio y el testimonio de una comunidad acogedora y misionera. Con una pedagogía sinodal que nos reúna para escuchar juntos al Espíritu que guíe las decisiones. Vemos la necesidad de afrontar una conversión pastoral en la que no se presuponga la fe sociológica, y de evitar el riesgo de que cada acción pastoral ofrezca su «especialidad», pero descuidando la globalidad y el acompañamiento unificado que necesitan los procesos personales de quienes se acercan a la Iglesia por primera vez o de modo estable.

39. En el diseño de programas o de enfoques pastorales conviene recordar que «el tiempo es superior al espacio»⁴¹. Eso implica una llamada a cambiar no solo estructuras, sino la misma mentalidad. «Este principio permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos» (EG 223). Esta importante perspectiva nos ayuda a resituarnos como pastoral con migrantes, para:

- a) Priorizar los procesos y diseñarlos. Darle prioridad al tiempo es ocuparse en iniciar procesos más que en poseer espacios.
- b) Priorizar los proyectos sobre los departamentos o las áreas. Coordinar actuaciones, trabajar por proyectos.

⁴¹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 223.



Se trata de pasar de la desconfianza a la estima de lo que otros hacen. De las ideologías a poner a las personas y sus preocupaciones en el centro. El protagonismo es contrario a la complementariedad que buscamos.

Cuando falta la visión de complementariedad uno cree que solo lo que hace su grupo es lo válido y que lo que hacen otros no aporta nada o no hay que hacerlo. Ya lo anticipaba el documento de la CEE en 2007:

Dada la magnitud y la complejidad del fenómeno de las migraciones, se impone la colaboración, en primer lugar, entre todas las personas, instituciones, organizaciones y servicios de la Iglesia; pero también con las instancias civiles, sociales y de la Administración pública o de la iniciativa social, como ONG, etc. Es el estilo de trabajo que se denomina «trabajo en red». Sin embargo, la Iglesia cuidará de mantener siempre su especificidad y su dimensión de trascendencia, en fidelidad a su Señor y al mandato recibido⁴².

⁴² CEE, *La Iglesia en España y los inmigrantes* (2007) 50.

4. Claves de transformación: de una pastoral *para* a una pastoral *con*

40. Como venimos diciendo, es en las causas que provocan la movilidad humana forzada, así como en la ineficaz respuesta de los Estados para gestionar los flujos migratorios de otra manera, donde se alojan los problemas, no en los efectos. Las personas migradas no son un problema, «son una oportunidad de enriquecimiento y de desarrollo humano integral de todos» (FT 133). En *La Iglesia en España y los inmigrantes* (2007), ya se nos invitaba a considerar las migraciones un *kairós*⁴³.

La presencia de nuevos migrantes nos obliga a ajustar los procesos evangelizadores teniendo en cuenta cómo han cambiado el lugar y las condiciones concretas de los destinatarios. Cada diócesis debería analizarlo de forma nueva y diseñar una pastoral misionera de conjunto que tenga en cuenta esta realidad. Eso significa que cada Iglesia local tiene el reto de renovar una pastoral con migrantes concreta que abarque todas las dimensiones pastorales, con una pedagogía propia y una atención con estilos y lenguajes adaptados, que respondan a parámetros más misioneros. Es una tarea amplia e intensa, pero no la haremos solos, sino apoyados por los diversos servicios eclesiales tanto de zona como de la Conferencia Episcopal.

41. Como decía san Juan Pablo II: la llegada de inmigrantes de los países considerados como de «misión» ha abierto un nuevo ámbito de la «misión *ad gentes*», además de los territoriales y culturales. La acción misionera del primer anuncio también puede y debe hacerse en nuestro país⁴⁴.

⁴³ CEE, *La Iglesia en España y los inmigrantes* (2007) 35.

⁴⁴ San JUAN PABLO II, carta encíclica *Redemptoris missio*, 37.



Esa misión *ad gentes* de la que nos habla el Concilio Vaticano II tiene su lugar y necesita una reflexión en cada parroquia y comunidad que quiera abrirse a la realidad intercultural. La pastoral con migrantes, con el caudal de experiencia de las personas migradas, ofrece pistas abiertas a la novedad, apoyando procesos de catequesis, de evangelización, de participación en el ámbito litúrgico, celebrativo u organizativo, sin temor a hacer nuevos intentos o experiencias pastorales en comunión con sus pastores.

Esto requiere un trabajo de reflexión y animación diocesana que procure a los migrantes según su propia idiosincrasia, la cercanía y acompañamiento necesarios para evitar una nueva migración a otros lugares o cultos no católicos donde se sientan más arrojados y acogidos también espiritualmente.

4.1. En comunidades significativas: acogedoras y misioneras

42. Muchas comunidades del presente, pero sobre todo las del futuro, son y serán cada vez más culturalmente diversas, más parecidas al acontecimiento de Pentecostés. Es una realidad positiva que pondrá a prueba nuestra catolicidad y capacidad de acogida, armonización e integración de identidades culturales que irán confluyendo en nuevas síntesis, como sucede en la Iglesia católica de otros países. Esto requiere iniciar ya como Iglesia una reflexión capaz de ayudarnos a vivir con sentido los desafíos de esta realidad emergente. Requiere aclarar qué entendemos por acoger e ir preparando la forma que la Iglesia de España adoptará en el futuro.

Acoger no es solo dar la bienvenida, sino extraer consecuencias del enriquecimiento mutuo y recíproco entre quienes acogen y son acogidos. Preguntarnos qué dones aportan y no solo qué desafíos traen quienes son culturalmente diferentes. Qué tipo de nueva identidad y nuevo



rostro adquiere la comunidad y cómo esto puede suceder sin miedo a sentirnos desarraigados tanto acogidos como acogedores.

Así, por ejemplo, reconocemos como un don la presencia de católicos de otros ritos con su rica liturgia, o los acentos propios de las comunidades asiáticas, africanas o latinoamericanas con sus costumbres, su religiosidad popular y sus tradiciones que se unen a las autóctonas en una armonía diversa, una tensión creativa.

43. Se trata de iniciar procesos de escucha activa, adecuación y transformación de las comunidades a la nueva realidad para que ese futuro común sea un «hogar» para todos. La Iglesia tiene que ser una casa acogedora, con las puertas siempre abiertas. «Las iglesias, las parroquias, las instituciones con las puertas cerradas no se deben llamar iglesias, se deben llamar museos»⁴⁵. Al mismo tiempo hemos de evitar reducir la acogida simplemente a tener las puertas abiertas y esperar a que los migrantes entren o a entender «acogida» como «asimilación». Acoger implica ir al encuentro de las personas y descubrir a Dios presente en la vida de personas, familias, pueblos y ciudades, salir de las zonas de confort. Al mismo tiempo, la acogida se ejerce con la paciencia necesaria en los procesos, para dar tiempo a las generaciones de modo que nadie se sienta desplazado de nuestras comunidades por su idioma, situación económica o administrativa, costumbres o formas de religiosidad.

Las comunidades han de ser para todos el lugar del encuentro con Dios en un territorio concreto que se sigue esforzando por crear familia fraterna. Incluso si se trata de una comunidad pequeña o frágil, la actitud es lo que cuenta; siempre puede estar abierta a recrearse y entenderse como pequeña fraternidad de referencia para compartir fe y vida también con los que vayan llegando.

⁴⁵ FRANCISCO, Audiencia general (9-9-2015).



4.2. El diálogo ecuménico y el diálogo interreligioso

44. La pastoral con migrantes está habituada y promueve tanto la sensibilidad ecuménica como el diálogo interreligioso desde la vecindad, la cultura del encuentro y la caridad. En nuestro caso, más que con grandes discursos, desde la artesanía de hacer cada día posible el entendimiento, la convivencia, la ayuda mutua, el respeto y el caminar juntos. Nuestras diócesis se van familiarizando con gestos, iniciativas y puentes de diálogo y fraternidad, tanto entre Iglesias cristianas como con otras religiones. Habrá que orarlos y presentarlos también como fuentes de esperanza.

Respecto al ecumenismo y al diálogo interreligioso, siendo ámbitos diferentes, la cultura de la acogida sale al encuentro de las otras tradiciones cristianas y de las otras religiones que también son capaces de coincidir en espacios comunes. Con el histórico encuentro interreligioso de Asís de 1986, donde hombres y mujeres de diferentes tradiciones religiosas se reunieron para rezar por la paz, san Juan Pablo II indicó el diálogo interreligioso como fuente de esa paz tan necesaria en un mundo donde las guerras y los conflictos obligan a muchas personas a abandonar sus países.

Cada comunidad eclesial como cada tradición religiosa pueden aportar su compromiso en favor de la vida, la paz, la convivencia social, los problemas sociales o medioambientales. Podemos trabajar juntamente con ellas de modos diversos por un desarrollo humano integral basado en la fraternidad universal, la solidaridad y el principio moral de la responsabilidad, especialmente con las generaciones futuras, respondiendo juntos a la pregunta ¿qué mundo queremos dejar?



5. Propuestas y buenas prácticas

45. Nuestra pastoral quiere contribuir a la revitalización de la Iglesia presente en medio de cada barrio, ciudad o pueblo. La propia teología pastoral nos propone afrontar un cambio de enfoque: pasar de entender la *acción pastoral para los migrantes* a concretar una *acción pastoral con los migrantes*, tratando de centrar la misión no tanto en «ellos», sino en «un nosotros cada vez más grande» (JMMR 2022). Una lectura creyente de la realidad orientada por la Palabra de Dios, la Doctrina Social de la Iglesia y la experiencia de quienes comparten vida y misión con los migrantes, nos lleva a presentar un conjunto de propuestas y buenas prácticas para que nuestras comunidades vayan siendo más fieles al envío misionero del Señor Jesús.

46. Para crecer en coordinación, misión compartida y trabajo en red:

1. Animamos a cuantos conformamos el santo pueblo de Dios a caminar juntos en la diversidad sin la confusión de roles y servicios; a crecer juntos en la fe, la formación, la caridad y el sentido de identidad y pertenencia a la Iglesia local y universal, para que sea todavía más visible un «nosotros cada vez más grande».

2. Servidores de comunión, los obispos, atendiendo al contexto de nuestras diócesis nos emplazamos a:

- Promover algún espacio de coordinación y misión compartida en torno a las migraciones, agrupando en él a las delegaciones o secretariados de migraciones, Cáritas, las CONFER diocesanas y otras realidades. En la estela de iniciativas ya emprendidas en diversas diócesis, como, por ejemplo, las diversas Mesas de Migraciones, la Mesa para la Hospitalidad, Caminando Juntos en la Diversidad, etc.



- Discernir la posibilidad de la participación de las diócesis en el grado que sea posible, en los proyectos: Corredores de Hospitalidad, Mesa del Mundo Rural, *Guía atlántica de hospitalidad*, *Guía de recursos para migrantes*, mientras sean de utilidad, y en aquellos que surjan eclesialmente, para contribuir a la misión compartida y el trabajo en red.
- Proyectar encuentros de reflexión e intercambio con delegaciones y órganos pastorales de la diócesis, en torno a desafíos comunes relativos a la pastoral con migrantes según los contextos de cada lugar, como pueden ser las diócesis del Mediterráneo, las de la ruta atlántica, diócesis en fronteras, las de la España vaciada, las que cuentan con más población temporera, las más urbanas, etc. La CEE a través del Departamento de Migraciones se ofrece a favorecerlos, tanto a nivel diocesano como entre diócesis.
- Designar donde sea posible agentes de pastoral con liderazgo, delegados o directores de secretariados diocesanos que trabajen en equipo, integrando a migrantes. Si no es posible, nombrar al menos referentes diocesanos para cuidar la pastoral con migrantes y tener interlocución con el Departamento y el resto de las diócesis.
- Discernir nuevas estructuras pastorales o espacios para responder de manera más eficaz a la creciente presencia de los migrantes. Por ejemplo, parroquias no necesariamente territoriales, parroquias con una misión prioritaria, un nuevo ministerio laical al servicio de la acogida, etc.

3. Proponemos a las delegaciones o secretariados de migraciones, a representantes de los migrantes, a los párrocos, a los responsables de movimientos y de la vida consagrada, encontrarse a nivel diocesano, zonal o local, para diseñar juntos espacios y cauces pastorales que se basen en la acogida y el conocimiento mutuo de la diversidad de culturas y sensibilidades religiosas. Igualmente proponemos afrontar diálogos que ayuden a celebrar juntos la fe de forma creativa y honda según las pautas que ofrece la Iglesia.



47. Contribuir a la formación de todos: seminaristas, presbíteros y laicos:

1. Proponemos un diálogo entre el Departamento de Migraciones y la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, para que, en colaboración con los responsables concernidos con la formación de presbíteros y seminaristas, reflexionemos juntos:

- Diseñando materiales o proyectos de formación que, basados en la Doctrina Social de la Iglesia, contribuyan a capacitar a seminaristas y presbíteros en su servicio a las comunidades de una Iglesia cada vez más sinodal y culturalmente diversa. Ofreciendo cursos específicos en sus estudios teológicos, para mejorar sus competencias en torno a la teología y la pastoral con migrantes, etc.
- Ofreciendo a las diócesis programas o cauces nuevos, orientados a facilitar e incorporar a los sacerdotes llegados de otros países, con el fin de ayudar a discernir y acompañar esta realidad intercultural presente ya en seminarios, presbiterios y vida consagrada en todas las diócesis.

2. Proponemos a los responsables de la formación en los seminarios que animen y faciliten a los seminaristas realizar experiencias pastorales en los países de misión *ad gentes*, especialmente aquellos que coinciden con los países de origen de los grupos de migrantes mayoritarios en la diócesis.

3. Agradecemos a la Fundación Pablo VI, a las universidades católicas, a Cáritas y otras entidades locales vinculadas a la Iglesia que con sus actividades promueven la Doctrina Social de la Iglesia mediante estudios e informes profundos en relación con las migraciones. Los animamos a continuar ofreciendo claves de interpretación en torno a temas de actualidad que van surgiendo, y a realizar teología de las migraciones y otros estudios conectando la realidad con los desafíos pastorales.

4. Animamos a los pastores a prepararse ellos mismos y preparar a los fieles locales para el encuentro con los migrantes y refugiados que profesan otras religiones, ya que representa una ocasión concreta de testimonio gozoso que puede profundizar y fortalecer la fe católica.



5. Encomendamos a las delegaciones o secretariados de migraciones que, con la ayuda y en coordinación con otras delegaciones o entidades de las diócesis, ofrezcan formación específica a ministros y agentes de pastoral para evitar sesgos xenófobos, salir al encuentro, mejorar la escucha, y establecer contacto con los recién llegados e invitarlos a conocer y participar en la comunidad local.

48. Cuidar la participación activa de las personas migradas:

1. Animamos a los párrocos y quienes asumen responsabilidades pastorales, a promover la participación activa de los migrantes católicos en la vida de las diócesis y las parroquias, involucrándolos especialmente en los consejos pastorales parroquiales, y en cualquier organismo o responsabilidad pastoral donde no suelen estar, para que sean sujetos activos y no solo destinatarios de la evangelización. Esta participación inclusiva e intercultural afortunadamente ya es una realidad que hay que proseguir en la vida consagrada y cada vez más en la vida parroquial.

2. Invitamos a los migrantes y refugiados católicos a redescubrir la centralidad de la eucaristía, a celebrar los sacramentos y la vida junto a sus respectivas parroquias o comunidades de referencia, y a los responsables de las parroquias a hacer partícipe al resto de la comunidad de cada pequeña victoria en la vida de las personas vulnerables.

3. Encomendamos a las delegaciones o secretariados de migraciones que ofrezcan a los migrantes herramientas o programas que los capaciten para que puedan estimar y hacer suyos los valores religiosos y culturales de la comunidad y territorios donde viven. Y para que puedan reconocer los suyos como una valiosa aportación a la vida de las comunidades locales. La integración reclama reciprocidad y apertura en todos.

4. Proponemos a los responsables de los programas pastorales diocesanos, parroquiales, de vida consagrada, movimientos, santuarios, centros educativos, etc., revisar si sus actividades de misión facilitan o no, la acogida, participación e inclusión de los migrantes y refugiados. Sobre todo, para ver qué funciona y qué no en relación con su partici-



pación en las propuestas de primer anuncio, de transmisión de la fe, formación y celebración comunitaria de la fe.

5. Apoyamos todas las iniciativas que se han puesto en marcha para la atención pastoral específica de los fieles de diferentes grupos o comunidades lingüísticas en forma de capellanías, grupos o ritos específicos — ministros, estructuras y programas —. Pero sabemos que esto es solo un primer paso que no debe perder nunca el horizonte de la integración, que no es asimilación. Debemos armonizar la atención específica y particular a las realidades diversas, pero no podemos olvidar la necesidad de la atención pastoral de los fieles de forma global, de modo que encuentren un hogar espiritual en sus parroquias, que son las que garantizan la inculturación a largo plazo.

6. Animamos a las delegaciones o secretariados de forma especial y a los responsables de las parroquias a acompañar y cuidar de forma articulada las diversas manifestaciones de piedad popular de quienes llegan a nuestras comunidades.

49. Construir comunidades acogedoras y hospitalidad:

1. Confiando en el Espíritu Santo y los procesos que inspira, esperamos que la dinámica y las conclusiones del proceso sinodal sean asumidas por el pueblo santo de Dios como oportunidad para discernir y concretar en cada comunidad cómo encarnar una Iglesia que vive y se muestra como familia que acoge a todos, todos, todos.

2. Alentamos a las parroquias, a los responsables de proyectos de misión de la vida consagrada y de los movimientos eclesiales a promover experiencias de hospitalidad, generando procesos de inclusión y potenciando espacios de escucha y encuentro, lazos de amistad. Por ejemplo: grupos de oración, cafés-tertulias, acciones de patrocinio comunitario como pisos tutelados por miembros de las parroquias o movimientos, grupos de escucha y orientación psicológica para gestionar la soledad, talleres de formación para personas recién llegadas y también sobre la cultura del encuentro que ayuden a sensibilizar y situar a las comunidades que acogen.



3. Agradecemos su entrega a las entidades eclesiales que trabajan por *la cultura de la hospitalidad*, muchas de ellas vinculadas a la vida consagrada. Sin duda, están señalando un valor de futuro. Exhortamos a que se sigan dando a conocer y que, junto a las Mesas de Coordinación, las delegaciones o secretariados de migraciones, las comisiones de Vida Consagrada y Familia, Laicos y Vida, den a conocer los proyectos que ya existan y ofrezcan diversas modalidades de acogida y hospitalidad de urgencia, temporales o más estables en familias, comunidades de vida consagrada, movimientos, parroquias, etc.

50. En coherencia con la cultura de la vida:

1. Proponemos a los responsables de las comunidades católicas cuidar la maternidad en situaciones vulnerables. Se trata de detectar y proteger a las mujeres migradas en estado de gestación y a las mujeres solas con niños a su cargo, e identificar potenciales víctimas de la trata, asegurándoles el apoyo necesario y la derivación a proyectos de protección cuando la situación lo requiera. Para ello necesitaremos la coordinación con las entidades diocesanas que ya realizan esta atención de forma global.

2. Encomendamos a las delegaciones o Secretariados de migraciones que periódicamente actualicen y den a conocer en sus diócesis la *Guía de recursos para migrantes*, la *Guía para acompañar como Iglesia a niños, niñas y jóvenes migrantes solos*, el material de formación para promover en las parroquias *Comunidades acogedoras y misioneras*, y los que surjan de la CEE a través del Departamento de Migraciones.

3. Exhortamos a las administraciones públicas a desarrollar programas eficaces para la integración de los niños y niñas migrantes y jóvenes no acompañados una vez alcancen la mayoría de edad.

4. Seamos críticos con narrativas que, bien despreocupados por las causas de las migraciones, bien instrumentalizando el sufrimiento, utilizan a los migrantes o refugiados como arma política. Con el papa Francisco, pedimos la apertura de vías legales y seguras para los migrantes.



5. Respecto a los centros de internamiento para extranjeros (CIE), la Iglesia aboga por su cierre y, en su caso, la búsqueda de otras alternativas para los casos necesarios. Mientras continúen abiertos, animamos a los capellanes de los CIE a conformar equipos y reforzar la atención pastoral y el cuidado integral de los internos. También invitamos a las delegaciones o secretariados a trabajar en red y entrar en relación con la pastoral penitenciaria, ya que los centros penitenciarios también son espacios de gran diversidad cultural y religiosa para el cuidado pastoral de las personas privadas de libertad.

51. Trabajar juntos por la «plena ciudadanía» de todos:

A cuantos conformamos el santo pueblo de Dios según nuestras circunstancias, compromisos y condición, los exhortamos a:

- Incidir social y políticamente de acuerdo con el concepto de «plena ciudadanía» según *Fratelli tutti*, que favorece la integración y nos impulsa a reclamar leyes que permitan el acceso a la regularización, al trabajo digno, la vivienda, la sanidad, la educación, la cultura; en definitiva, todo lo que promueve para migrados y autóctonos la dignidad, la convivencia, la redistribución de la riqueza y el bien común (FT 131).
- Evitar actitudes de discriminación o diferencia entre minorías o identidades, donde lo esencial no sea la pertenencia a un lugar, sino la participación en la vida social.
- Apoyar y respaldar de forma activa las iniciativas de trabajo en red entre entidades eclesiales y otras organizaciones que trabajen por la integración y la acogida a nivel de pueblos, barrios y sociedad civil. Desde aquí, igualmente, animamos a apoyar o crear estructuras de acompañamiento a quienes están en situaciones de irregularidad administrativa o de mayor vulneración, sobre todo en las fronteras.
- Orientar y ayudar a las personas migradas en los trámites burocráticos con las administraciones públicas a todos los niveles y fomentar



donde sea posible la coordinación con las administraciones para facilitar la integración y regularización administrativa de migrantes y refugiados.

52. Ser parte de las narraciones positivas y el servicio a la verdad:

1. Proponemos a las delegaciones o secretariados de migraciones que, junto con Cáritas y las oficinas diocesanas de comunicación, concreten el modo de transmitir por todos los medios posibles narraciones que muestren a la comunidad cristiana lo positivo que aporta la migración a las comunidades y a la sociedad, así como la forma de desmentir bulos.

2. Encomendamos al Departamento de Migraciones que, junto a la Oficina de Comunicación y a los medios de comunicación vinculados a la CEE, dialoguen y ofrezcan herramientas a los comunicadores en medios católicos en torno a los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia respecto a las migraciones y las narraciones positivas sobre las mismas.

3. Animamos a presbíteros y diáconos a que en su predicación y actividad pastoral contribuyan a visibilizar positivamente la aportación de los migrantes al bien común de la sociedad y la parroquia, evitando actitudes de racismo y aporofobia. Asimismo, los invitamos a que promuevan en la comunidad parroquial criterios morales y éticos para proteger los derechos de los trabajadores, incluso si están en situación administrativa irregular (trabajadoras domésticas, trabajadores en el campo, en la construcción, en los cuidados a personas ancianas o dependientes, etc.).

4. Invitamos a los agentes de pastoral, a los responsables de movimientos y centros educativos católicos, a propiciar momentos y espacios de encuentro entre generaciones y culturas que posibiliten la escucha, superen prejuicios y favorezcan el enriquecimiento mutuo.

5. Exhortamos al santo pueblo de Dios a reconocer con lucidez las implicaciones entre la ideología y la mirada de la fe, porque muchas veces la primera condiciona y contamina a la segunda. «Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, hacien-



do prevalecer a veces ciertas preferencias políticas por encima de las hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno» (FT 39).

6. Animamos a los agentes sociales y pastorales a colaborar entre ellos para dar a conocer a las poblaciones autóctonas los complejos problemas de las migraciones y contrarrestar los recelos infundados y los prejuicios ofensivos hacia los extranjeros, a contribuir con la verdad para ayudarnos a reconocer y vencer el miedo al otro.

7. Los medios de comunicación social tienen en este campo un papel de gran responsabilidad: a ellos compete desenmascarar estereotipos y ofrecer informaciones veraces. También ellos están llamados a entrar en esta «conversión de las actitudes» y a favorecer este cambio de comportamiento hacia los migrantes y refugiados⁴⁶.

53. Abiertos al diálogo ecuménico e interreligioso:

1. Recomendamos a las delegaciones o secretariados de migraciones que junto a los responsables diocesanos de ecumenismo y diálogo interreligioso promuevan actividades que contribuyan a reflexionar sobre la migración, promover la inclusión de los migrantes y refugiados y difundir el mensaje de la fraternidad universal.

2. Recomendamos a las comunidades locales y sus responsables reforzar su capacidad para participar en el diálogo ecuménico mediante actividades de formación y conocimiento de otras comunidades eclesiales.

3. Recomendamos a las comunidades locales y sus responsables reforzar su capacidad para participar en un diálogo interreligioso desde la vecindad, mediante actividades de formación y conocimiento mutuo entre religiones, más allá de las generalizaciones y los prejuicios.

⁴⁶ FRANCISCO, Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2014.



4. Proponemos fortalecer la cooperación ecuménica, tanto en la oración como en la acción, entre los líderes cristianos que trabajan en el mismo territorio.

54. Ofrecemos signos de esperanza y comunión:

1. No queremos concluir esta exhortación pastoral sin alentar a las diócesis y comunidades a implementar el trabajo en red y a compartir sus buenas prácticas en todos los niveles. Cada vez necesitamos más este modo de crecer en comunión y sinodalidad. Sabemos que, en nuestro tiempo, todo cambia deprisa. Es probable que este documento necesite ser revisado y actualizado dentro de unos años. No obstante, mientras se consideren vigentes y de utilidad, contamos con los siguientes proyectos que, impulsados por el Departamento de Migraciones, apuntan a un modo de hacer en el presente o el futuro y son signos de esperanza para la Iglesia que peregrina en España:

2. Las Mesas de Migraciones, que con este u otro nombre, lideradas por las delegaciones o secretariados de Migraciones, coordinan la acción y la pastoral con migrantes en el ámbito diocesano o interdiocesano, contribuyen a agilizar dispositivos de emergencia cuando sean necesarios y posibilitan la misión transversal, en red y por proyectos. Estas Mesas se conforman siempre junto con las Cáritas y las CONFER diocesanas, pero pueden incluir otras entidades eclesiales o delegaciones diocesanas que cada diócesis considere oportuno.

3. La Mesa del Mundo Rural, para contribuir a la repoblación de pueblos y pequeñas comunidades cristianas poniendo en relación a familias migradas que quieran vivir en el ámbito rural con entidades que faciliten la revitalización de los pueblos.

4. Los Corredores de Hospitalidad, inspirados en los corredores humanitarios, para vivir la solidaridad interdiocesana y contribuir a la cultura de la hospitalidad, el patrocinio comunitario y el traslado de jóvenes extutelados desde Canarias a otros lugares en la Península o en Europa.



5. La *Guía de recursos para migrantes* que elabora y actualiza el Departamento en colaboración con las delegaciones diocesanas para ofrecerlos a las personas en movilidad humana y fomentar el trabajo interdiocesano en red.

6. El proyecto Hospitalidad Atlántica y la *Guía atlántica de hospitalidad*. Proyecto en red con países de África noroccidental que pone en relación a diócesis de origen, tránsito y llegada, acompañados por el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral y trabajando junto a RAEMH, ICMC, RefAid, etc.

7. Los Círculos de Silencio, como gesto significativo en espacios públicos para sensibilizar y posicionarnos junto a los migrantes en la reclamación de sus derechos.

8. Apoyar al Departamento de Trata de la CEE y prestar atención a las causas y consecuencias del tráfico de seres humanos en cada territorio.

Agradecimientos

55. Agradecemos a las personas y familias migradas su valiosa aportación a la revitalización de nuestra sociedad y en el caso de los católicos también su contribución a revitalizar nuestra Iglesia y ayudarnos a profundizar en la catolicidad que ha de caracterizarnos. También agradecemos a todos los miembros de la pastoral con migrantes y a quienes, desde dentro o fuera de nuestras comunidades cristianas, caminan junto a ellos. Nuestro reconocimiento a Cáritas, a la vida consagrada y a todas las realidades eclesiales cuyos fines y actividades contribuyen a hacernos ver a Cristo en cada uno de los hermanos y hermanas en vulnerabilidad, proclamando y defendiendo la dignidad de toda persona migrada, desplazada o refugiada. De este modo, «la asistencia brindada no se considerará una limosna de la bondad de nuestro corazón, sino un acto de justicia que se les debe»⁴⁷.

Proponemos la Sagrada Familia de Nazaret como icono de la pastoral con migrantes: a la Virgen María en su visitación y premura en servir a Isabel y comunicarle la alegría de Jesús; a san José, custodio de su familia en el viaje migratorio. Y nos animamos a imitar a todos los hombres y mujeres santos que con una vida evangélica han encarnado el acoger, proteger, promover e integrar a migrantes y refugiados mostrando el rostro más hermoso y católico de la Iglesia, «puerto seguro».

Con el profeta Isaías, os invitamos a celebrar que «algo nuevo ya está brotando. ¿No lo percibís?» (Is 43,19) y escuchando al Señor Jesús repetimos: «Cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños a mí me lo hicisteis» (Mt, 25,40). Ánimo y muchas gracias.

⁴⁷ San JUAN PABLO II, Discurso a la Comisión Católica Internacional de Migración (12-11-2001).



Índice

Preámbulo	9
1. El contexto	13
1.1. La migración y sus causas	13
1.2. Integración de las personas migradas en la sociedad	16
2. Vivir la catolicidad.....	21
2.1. Reconocer la aportación de los migrantes	21
2.2. La migración es un signo de los tiempos.....	23
2.3. La credibilidad por el testimonio.....	25
2.4. Cultura de la vida.....	26
2.5. Criterios de acción	27
El derecho a no tener que migrar	27
El derecho a migrar y a la ciudadanía mundial	29
La necesidad de una autoridad mundial	30
El horizonte de la cultura del encuentro	32
La Iglesia es católica.....	33
Hacer una pastoral donde la diversidad en armonía sea el modo de caminar juntos.....	33
El pueblo de Dios es «católico», así se desarrolla en cada pastoral	34



3. Orientaciones para la conversión personal y pastoral.....	37
3.1. Volver a Jesucristo	37
3.2. El valor de la hospitalidad	39
3.3. Actitudes con futuro	39
3.4. ¿Qué tipo de pastoral con migrantes?	
Función de las delegaciones/secretariados	41
3.5. En una pastoral diocesana de conjunto.....	43
3.6. Trabajar en procesos y por proyectos	46
4. Claves de transformación: de una pastoral <i>para</i>	
a una pastoral <i>con</i>	49
4.1. En comunidades significativas: acogedoras y misioneras ..	50
4.2. El diálogo ecuménico y el diálogo interreligioso	52
5. Propuestas y buenas prácticas.....	53
Agradecimientos	65



Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
c/ Manuel Uribe, 4 - 28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
Correo electrónico: edice@conferenciaepiscopal.es

Noverim me, noverim Te